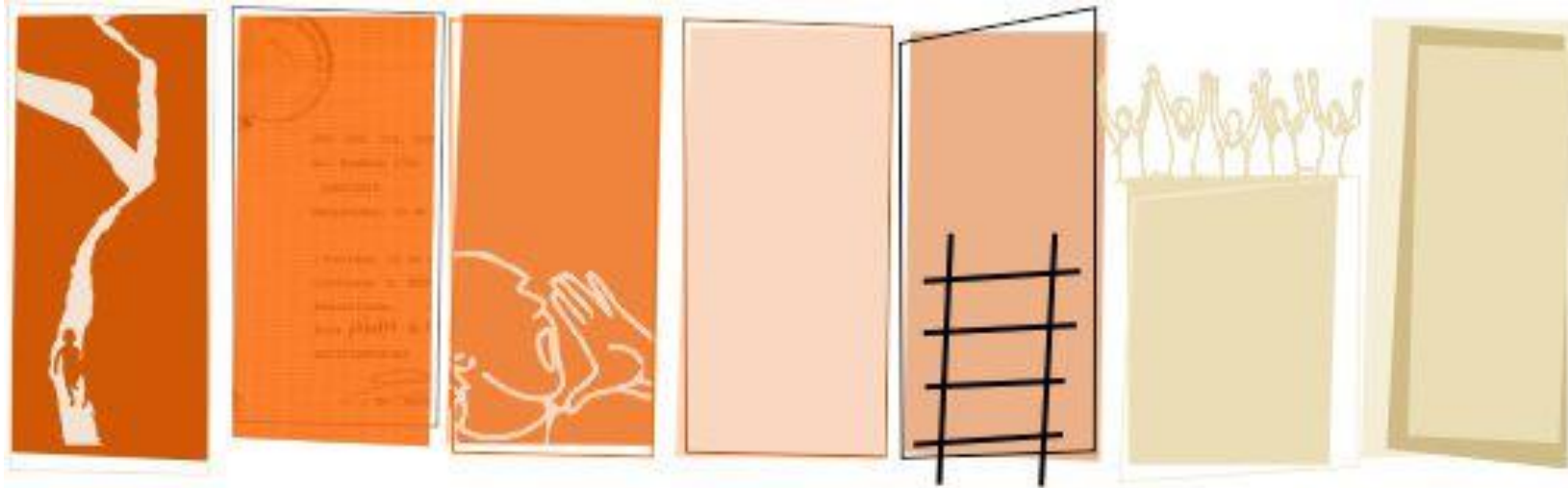




OBSERVATORIO DE PROCESOS JUDICIALES NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Jueves 14 de agosto de 2025, 17 a 19 horas, virtual

unicef 

ipru  



Agenda

- ☐ Presentación del Observatorio de procesos judiciales niñas, niños y adolescentes.
- ☐ La judicialización de la infancia y su impacto en la pobreza.



Presentación del Observatorio de procesos
judiciales niñas, niños y adolescentes.

- **Historia:** incremento de procesos judiciales vinculados a niñas, niños y adolescentes en procesos de trabajo socioeducativo.
- **Encuadre:** foco en el proceso de la niña, niño y adolescente, su recorrido.
- **Proceso:** buscamos poner en diálogo el tema desde distintos actores, Academia, Poder judicial, Inau, Sociedad Civil para generar marco de punto de partida.



El proyecto

Objetivo general

- Crear un sistema de monitoreo que permita reconstruir el tránsito por el sistema de justicia y las respuestas para la protección de NNA, con foco en Oeste del Montevideo.

Objetivos específicos

- Construir una herramienta informática que permita generar información sistematizada sobre los procesos judiciales.
- Generar aportes desde las prácticas socioeducativas y territoriales.
- Dialogar con actores del sistema de protección para presentar datos, generar intercambios y reflexiones.



Se avanzó en:

- ☐ Diseñar herramienta que permite escalabilidad y uso colectivo.
- ☐ Sistematizar datos que permiten generar información compartible.
- ☐ Generar espacios de encuentro y diálogo.
- ☐ Repensar nuestras prácticas y como se da el vínculo con el Poder Judicial.



Grandes núcleos de temas identificados de manera común:

- Necesidad de construcción de **espacios de convergencia** de los distintos **actores** intervinientes para la construcción de respuestas.
- Necesidad de **capacitación** en el orden de lo jurídico y en enfoque de infancias.
- Construcción de una **mirada de protección integral** hacia la infancia y la adolescencia que involucre a diversidad de actores.
- Las **organizaciones que trabajan en territorio** con las familias y los nna, juegan un papel relevante en los procesos judiciales. Inau como un actor relevante en el diálogo con el Poder Judicial.
- Es necesario encontrar **canales de diálogo fluidos** que permitan el conocimiento de funcionamiento del Poder Judicial y del trabajo que se realiza en territorio para obtener **respuestas más certeras para las situaciones**.
- Importancia de la **participación de NNA** en el proceso.
- Intencionar otros y distintos **diálogos con Defensoras/es** de NNA.
- Necesidad de **inversión** a nivel de políticas públicas.
- **Transversalizar la mirada de infancia** en instituciones que no son específicas de infancia.

Sandra Leopold.

Doctora en Ciencias Sociales con Especialización en Trabajo Social

Magíster en Trabajo Social

Especialista en Políticas Sociales y Asistente Social

UDELAR

Coordinadora del Área académica de estudios sobre infancias y adolescencias del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.

Trabajadora Social del Instituto Nacional del Niño y Adolescente del Uruguay durante el período 1990-2011.

Cecilia Elmallian

Licenciada en Trabajo Social y Maestranda en Trabajo Social, UDELAR.

Docente asistente e integrante del Área académica sobre infancias y adolescencias del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.

Consideraciones socio históricas acerca de la judicialización de la protección de niñas, niños y adolescentes.

Perspectiva tutelar (Código del Niño 1934) :

- Los Juzgados de Menores como construcción específica para la minoridad: abandono e infracción; pobreza y criminalización.
- La situación irregular: el riesgo como pronóstico.
- La desconfianza sobre la familia pobre e ilegítima. La exigencia de rendir prueba de competencia a diario.

Perspectiva de la protección integral(La Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 y Código de la Niñez y Adolescencia 2004):

- La obligación de los Estados de disponer el máximo de sus recursos para satisfacer los derechos de los niños, niñas y adolescentes
- La protección de niños, niñas y adolescentes involucra de forma directa la garantización de condiciones materiales que les aseguren una vida digna.

Algunas consideraciones en clave de presente:

- Los avances legislativos en materia de derechos de infancia y adolescencia, así como la retórica expansiva que la acompaña, no ha tenido, como contrapartida el efectivo cumplimiento de los derechos.
- Incremento significativo en la demanda de protección para el período: 2019-2024 (aumento de 19% de vinculaciones en los servicios de protección especial y aumento de 15% de situaciones atendidas en tiempo parcial) (INAU, 2024)
- Pobreza infantil: 32% (INE, 2025)
- Punitivismo (sanciones legislativas post Código 2004)
- Creciente aumento de la judicialización de las dinámicas familiares inmersas en contextos de severas dificultades sociales.



Para intercambiar...

- ¿Qué motiva la judicialización?
- ¿Qué relación se establece entre el trabajo socioeducativo y lo judicial en estos procesos?
- ¿Cómo se argumenta?
- ¿Quién la activa?
- ¿Qué se busca?
- ¿Es una búsqueda de respuestas para las situaciones de NNA? -
 - ¿Quiénes participan?
- ¿Los niños, niñas y adolescentes?
- ¿Qué se obtiene?
- ¿Relación expectativas y resultados?